

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 16 de marzo de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Salud Pública.

A los efectos previstos en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la Asesoría Técnica de la Secretaría General de la Delegación Territorial de Almería, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, planta 2.^a, de Almería.

Interesado: Abderrahman Abbou. NIE: X-6443610-E.

Expediente: 245-T/2015.

Infracción: Leve, artículo 19.2.ºa) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias.

Sanción: 30 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo de iniciación.

Interesado: Judit Martos Díaz. DNI: 54120600-J.

Expediente: 233-T/2015.

Infracción: Leve, artículo 19.2.ºa) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias.

Sanción: 30 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo de iniciación.

Interesado: Pedro Rodríguez Viñolo. DNI: 34857852-H.

Expediente: 155-T/2015.

Infracción: Leve, artículo 19.2.ºa) de la Ley 28/2005 de 26 de diciembre.

Sanción: 30 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo de iniciación.

Interesado: Javier Juanes Hernández. DNI: 07958496-J.

Expediente: 209-T/2015.

Infracción: Leve, artículo 19.2.ºa) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias.

Sanción: 30 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo de iniciación.

Interesado: Marian Cartagiu. NIE: X-3886864-W.

Expediente: 262-T/2015.

Infracción: Grave, artículo 19.3.ºba) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias.

Sanción: de 601 a 10.000 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo de iniciación.

Interesado: Lucica Lenuta Suci. NIE: X-6876634-W.

Expediente: 140-T/2015.

Infracción: Grave, artículo 19.3.ºb) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias.

Sanción: 601 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo de iniciación.

Interesado: Elena Alisa Szekely. NIE: Y-2165377-X.

Expediente: 235-T/2015.

Infracción: Grave, artículo 19.3.ºb) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias.

Sanción: De 601 a 10.000 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo de iniciación.

Interesado: Francisco Maldonado Ruiz. DNI: 27.240.648-T.

Expediente: 77-T/2015.

Infracción: Grave, artículo 19.3.ºb) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias.

Sanción: 1.202 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo de iniciación.

Interesado: Pan Weiyong. NIE: X-1702315-Q.

Expediente: 230-T/2015.

Infracción: Leve, artículo 19.2.ºa) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias.

Sanción: 601 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo de iniciación.

Almería, 16 de marzo de 2016.- El Delegado, José María Martín Fernández.